



Embajada de España

IBEROAMERICA

O.I.D.

Núm. 372



La Habana, 7 de abril de 1982

Asunto: Incidente en juicio 23 F.

Excmo. Señor:

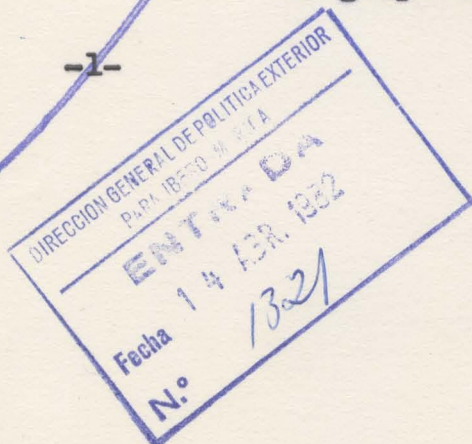
Adjunto remito a V. E. el suelto que en su Sección "Hilo Directo" publica hoy el diario "Granma", sobre el incidente protagonizado el pasado día 5 por algunos de los procesados en el juicio por el intento de golpe militar de 23 de febrero de 1981.

Dios guarde a V. E. muchos años

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA

Enrique Larroque

-1-



EXCMO. SEÑOR MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES.- M A D R I D



EMBAJADA DE ESPAÑA
HABANA

ANEJO No. 1

AL DESPACHO No. 372

DE FECHA 7-4-82

7 ABR 1982

Aunque se vistan como seres humanos, gorilas se quedan

○ Un viejo refrán dice que "la mona aunque se vista de seda, mona se queda". Y los gorilas peninsulares —en definitiva, gorila no es más que un mono grande— acaban de volver a confirmar esa máxima popular española.

Los periódicos madrileños del martes informan ampliamente de un bochornoso e inadmisibile espectáculo protagonizado el lunes por un grupo de connotados cabecillas del fallido golpe militar del 23 de febrero de 1981 en España.

Estos señores —el teniente general Milans del Bosch, el capitán de navío Camilo Menéndez, el teniente coronel Mas y el comandante Pardo Zancada— formaron una algarabía en pleno juicio que se les sigue en un alto tribunal militar por su participación en el abortado complot.

Milans del Bosch inició el "show" cuando se posesionó de este antropoide cuartelario un arrebatado de histeria al escuchar que uno de los principales testigos establecía una similitud entre los militares que asaltaron el Congreso en su escalada para adueñarse del poder y los secuestra-

dores de aviones, en base a que unos y otros "hacen rehenes".

El generalillo, acostumbrado a dar órdenes y que no se resigna a su condición de encartado, comenzó a gritar: "me da asco y náuseas", "me da asco y náuseas"... Y, olvidando su situación judicial, abandonó la sala, seguido de sus compinches.

Los diarios hispanos han reaccionado con indignación frente al proceder de procesados que abandonan, "de a porque sí", la sala en que son juzgados por un delito muy grave haciendo caso omiso al presidente del tribunal.

Como bien señalara el rotativo "Vanguardia", dichos individuos olvidaron su condición de procesados y creyeron encontrarse en una reunión mundana.

Y es que los implicados en la fracasada asonada castrense, que suspiran por los viejos aires que ya no imponen la dirección de la brújula en el actual clima político español, aunque se vistan como seres humanos, gorilas se quedan.

● José Gabriel Gumá